Viernes 28 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,279

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ



## ALMANAQUE

JUNIO, 28.—[illegible]

## SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

### Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CUSCAL, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

[illegible]

### Diligencias particulares

[illegible]

### Todos los dias

[illegible]

### VAPORES

El Rio de la Plata sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El vapor Laplace sale hoy para Southampton haciendo escala en Rio Janeiro.

### Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

# EL SIGLO

## Lógica singular

En presencia del aspecto que ha tomado la cuestion argentino-brasilera, desde que el doctor Tejedor dirijió al gabinete de Rio Janeiro la Nota que tan mal efecto ha producido, la prensa oriental, recelosa de que las discordias entre nuestros vecinos puedan producir un incendio peligroso para la seguridad y la paz de esta República, ha excitado al Gobierno á que elija con esmero un ciudadano que merezca la honra de representar á su pátria, y que se halle adornado de las dotes necesarias para servir con provecho los intereses de la misma, lo acredite como su Ministro en el Brasil.

Segun noticias nuestras, el Gobierno, dócil á las sugestiones de la opinion, fundadas en razonables y prudentes razones, tomó en consideracion este asunto, y aun dió algunos pasos dirigidos á la realizacion de aquel pensamiento.

En tal estado, no ha podido menos de sorprendernos la noticia dada por un periódico, de que el Gobierno ha renunciado á la idea de enviar una mision al Brasil, porque tiene noticia de que el Gobierno de Rio Janeiro envia en mision á Montevideo al Sr. Consejero Saraiva.

No sabemos si es cierta la próxima venida de este diplomático: pero lo que no creemos es que de ella saque el Gobierno Oriental la consecuencia que se pretende.

Si la mision al Brasil no hubiera estado resuelta, el anuncio de una mision brasilera á Montevideo debería bastar para determinarla.

Es necesario perder completamente de vista la significacion y el objeto de las misiones diplomáticas para creer que porque viene aquí el Sr. Saraiva, no tiene objeto el enviar un Ministro Oriental á Rio Janeiro.

No parece sino que la presencia de un Agente diplomático no tiene otro objeto que el de ser intermediario de comunicacion entre el Gobierno que le envía y el Gobierno que le recibe.

En verdad que si fuese así, no tendria justificacion el gastar diez ó doce mil pesos en sostener á un intermediario. Los correos de mar y tierra se encargan de hacer ese servicio con bastante regularidad.

Si tenemos en cuenta que el Agente diplomático es algo mas que eso y que su envio tiene otros objetos mas importantes, ¿á quién le puede ocurrir que ha de servir con igual empeño los intereses del Gobierno que le recibe que los intereses del Gobierno que le envía?

Bien sabemos que remontándonos á las altas esferas de la fraternidad universal, no es difícil demostrar que no existen entre los pueblos antagonismos, sino anomalías: que solo el error ó la ambicion pueden crear esas funestas antipatías, esos intereses artificiales, contradictorios, esos conatos de ensanchar límites, de ejercer influencia preponderante, de dominar á los Estados débiles, y hacer propagandas funestas para su tranquilidad y reposo.

Nuestra humilde cooperacion no ha de faltar para allanar esos obstáculos que la ignorancia y las pasiones oponen al bienestar de la humanidad—Pero el hecho es que mientras las fronteras dividan á las Naciones, en cada uno de los recintos que cercan esas fronteras existe un patriotismo; y entre esos patriotismos diversos surjen á veces discordancias que hacen absolutamente imposible servir con éxito á la vez á dos Naciones cuyos intereses no están perfectamente identificados ó confundidos.

A nadie agraviamos, á nadie decimos nada nuevo reconociendo que por mas que entre esta República y el Imperio del Brasil existan buenas, y si se quiere cordiales relaciones, no se hallan sus aspiraciones y sus intereses de tal modo identificados, que se confundan: que los de la República y el Imperio pueden consolidarse perfectamente; y que á lo que deben dirijirse los esfuerzos de ambos Gobiernos, para que entre ellos no se turbe la buena armonía, es á que esos intereses y esas aspiraciones se desenvuelvan sin chocar, cada uno en su propia y natural esfera.

Esto sentado, no se negará que por regla general cuando un Gobierno envia á otro un Agente diplomático, no consulta el interés de la Nacion á donde lo acredita, sinó sus propios intereses.

De suerte que si viene en realidad el Sr. Consejero Saraiva, suponiendo como suponemos desde luego que su mision es de paz, que está encargado de cultivar las mas amistosas relaciones con el Gobierno Oriental, que sus condiciones personales son las mas adecuadas para ese efecto, todavía tendremos que el objeto de su mision es servir los intereses del Brasil, no los de la República: y que no se concibe por tanto que esta deje de enviar á Rio, alguien que defienda su causa, solo porque el Brasil no descuida el trabajar por la suya en Montevideo.

¿Necesitaremos demostrar lo que antes hemos afirmado, es decir, que los intereses y conveniencias de uno y otro Estado pueden no ser hostiles entre sí, pero no seguro son tan idénticos que se confundan?

Por cualquiera página que abramos el libro de la historia de estos países encontraremos de ello irrecusables testimonios.

En él veremos, en tiempos muy anteriores á la independencia americana, la ciudad de la Colonia tomada y retomada alternativamente por españoles y portugueses. Veremos aquellas eternas cuestiones de límites, en que el esfuerzo de las tropas españolas llevaba generalmente sobre el terreno la mejor parte, y en que la habilidad diplomática de los negociadores portugueses y la menguada debilidad de los monarcas españoles deshacian en la Córte de San Ildefonso lo que aquí se habia hecho—Veremos mas tarde á la provincia Cisplatina levantarse contra sus dominadores y proclamarse independiente.

¿A qué hemos de seguir recordando hechos, que por lo mismo que son por todos conocidos, no hay utilidad ni conveniencia en reproducir?

Fijémonos solo en la situacion actual.

Dos son los asuntos mas importantes que hoy pueden agitarse y discutirse entre la República y el Imperio.

El uno es el relativo á los créditos que este pueda reclamar. Harto esplícitamente ha indicado el Ministerio de Hacienda en documentos oficiales la importancia de estos créditos.

¿Quién puede creer que si el Sr. Saraiva tuviera el encargo de agitar este asunto, habia de ser él mismo el mejor conducto para que el Gobierno Oriental hiciese valer sus derechos, alegase lo que corresponda respecto de los créditos que aun no estén liquidados, ó tratar de obtener las condiciones menos onerosas para el pago de los que se liquiden?

En el otro asunto que actualmente puede surgir de la cuestion argentino-brasilera es, todavía mas evidente si cabe la conveniencia de que el Gobierno Oriental se haga oir por medio de un Agente acreditado en Rio Janeiro.

Suponemos que la base de la política del Gobierno Oriental es la neutralidad, en el desgraciado caso de un rompimiento entre el Brasil y la República Argentina.

Queremos creer que el Imperio estaria dispuesto á respetar esta neutralidad: pero si el Sr. Saraiva ó cualquiera jefe brasilero de mar ó tierra, impulsado por necesidades del momento manifestase alguna exigencia á que no pudiésemos acceder, ¿no sería prudente que hubiera en Rio Janeiro persona caracterizada que esplicase á aquel Gobierno las poderosas razones que guiaban la conducta del Oriental?

Y aun antes de que llegase ese caso, ¿no sería acto de buena política que la República se asegurase préviamente de que su actitud habia de ser bien comprendida y escrupulosamente respetada?

Lo delicado de la materia detiene aquí nuestra pluma—Creemos que lo dicho basta y sobra para demostrar lo singular de la consecuencia que se ha querido sacar del anuncio de la mision Saraiva.

No creemos que sea la mente del Gobierno suspender por eso el envio de una mision á Rio Janeiro—Creemos por el contrario que comprenderá que hoy mas que nunca es conveniente.

Mas bien nos figuramos que la importancia y la dificultad de hacer una buena eleccion, es causa de que aun no se haya adoptado la resolucion que el interés de la República reclama.

## Efecto retroactivo

*La Democracia* de ayer publica una carta de D. Juan P. Caravia, en la que este señor declara que profesa las ideas del *Club Nacional* y que no cree lo que creia en 1864, cuando lanzaba el célebre manifiesto que hace algunos dias dimos á luz. Conocíamos de antemano la salida del Sr. Caravia. Tenia que renunciar ó *seguir* la comedia de los nacionalistas, y es claro que el segundo camino debia ser el elejido.

Pero el remedio ha llegado demasiado tarde.

Si *El Siglo* no hubiese puesto al Sr. Caravia entre la espada y la pared, este señor seguiria tranquilo en su puesto de Presidente del Club Nacional, sin que sus compañeros le pidiesen declaracion alguna y sin que él se incomodase á darla.

Es solo cuando la verdad se ha proclamado, que el Sr. Caravia se acuerda de dar un contra-manifiesto. Mientras tanto, los *nacionalistas* elegian al Sr. Caravia presidente de su Club, sin que existiese un hecho que autorizase á creer que el Sr. Caravia no pensaba lo mismo que el 64, es decir:—que el partido nacional es el de los *valientes defensores de las leyes*, que nació en 1836 presidido por el *ilustre* General Oribe y despues por el *no menos esclarecido ciudadano* D. Gabriel A. Pereira.

Hoy, la declaracion del Sr. Caravia no puede producir efecto alguno. Para valer algo, debia de haber sido anterior no posterior á su nombramiento y sobre todo, no arrancada por el adversario.

Por lo menos, deben admitir los nacionalistas, que los que han desempeñado un rol activo en la vida pasada del partido blanco, son blancos mientras no declaren y prueben lo contrario. El Sr. Caravia nada habia dicho antes de su eleccion; el Sr. Caravia era blanco genuino, puro, verdadero—y queda consiguientemente demostrado que los *nacionalistas* elijieron un *blanco* para Presidente.

¿Y es creible que una asociacion política nueva elija para presidente á un ciudadano que pertenece á otro partido?

¿Es creible que una comunidad naciente coloque á individuos de otro partido que condena y rechaza, en su Comision Directiva?

Despues de ver en la Comision del *Club Nacional* á partidarios blancos tan definidos como Caravia, Botana, Perez y tantos otros, puede concluirse lógica y terminantemente—que es un club blanco el que entrega á blancos la direccion de sus trabajos.

Y es en vano que los Sres. que acabamos de nombrar y los demas miembros de la Comision Directiva del Club Nacional, salgan ofreciéndonos un nuevo manifiesto. El hecho real, el hecho innegable es que han sido nombrados sin que nadie les preguntase si habian dejado de ser blancos. Esto nos basta.

A muchos comentarios se presta este incidente, pero no queremos cansar al lector con la dilucidacion de un punto aclarado por demas, y cederémos la palabra á *La Paz*, que demuestra en los sensatos párrafos que reproducimos, todo lo que tienen de contraproducentes los argumentos con que *La Democracia* quiere contrarestar la fuerza irresistible del documento que el domingo publicamos.

«Cómo podria esplicarse, dice *La Paz*, que el señor Caravia sea nombrado Presidente del Club Nacional, sin que medie un solo acto, una sola declaracion, que nulifique sus opiniones anteriores, tan espresa y tan notoriamente manifestadas?

«La ignorancia de esas opiniones ó el olvido de ellas, que se invoca como esplicacion, no son á la verdad admisibles tratándose de un ciudadano á quien se coloca al frente del partido nacional, y que en épocas no muy lejanas ha vertido opiniones diametralmente opuestas á las que se prestan hoy á ese partido.

«Si el ciudadano que es nombrado Presidente del *Club Nacional* de Montevideo, es decir, aquel cuyas opiniones deben ser mas definidas, aquel que mas fielmente puede representar al *Club Nacional*, debe hacer una declaracion esplícita de sus convicciones, para que estas no puedan ponerse en duda, ¿no es lo natural suponer que la misma necesidad existe respecto de todos los miembros de ese partido que se hallan en idénticas condiciones? No es lo natural suponer que el partido nacional no está bastante definido, y mas todavía que es el mismo partido blanco, desde que los blancos de ayer pueden ingresar en él sin hacer declaracion alguna que los muestre como entrando á formar parte de un nuevo partido?

«Desde que se cree que el señor Caravia debe hacer una declaracion esplícita, ¿por qué no se creeria que todos los miembros del partido nacional deben hacerla tambien?

«Si no su manifiesto público, en los actos privados y públicos de su vida, todos los ciudadanos que ayer pertenecian al partido blanco, han hecho declaraciones idénticas á la del Sr. Caravia, [illegible]

[illegible]

Amaro Carve—Toribio Vidal—Angel Abalos—P. E. Carve—Y. Ecia.

## SESION DEL CLUB LIBERTAD

Celebró anoche su cuarta sesion la asociacion política de este nombre.

[illegible]

# INTERIOR

## Junta de Crédito Público

Se previene á los señores tenedores del Empréstito de Pacificacion que el 1.° de Julio próximo deberán entregar con arreglo á contrato en el Banco de «Londres y Rio de la Plata», el importe correspondiente al 20 p% de lo que hayan suscrito.—Montevideo Junio 27 de 1872.—Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez—Secretario.

j27-3p.

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS.

Desde el 28 del corriente se empezará á pagar los intereses del Empréstito Pacificacion correspondientes al mes de la fecha.

Montevideo, Junio 26 de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez—Secretario.

j27-3p.

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

Desde el 1.° del próximo mes de Julio se empezará á pagar los intereses de las siguientes Deudas:
Interna 1.ª y 2.ª série.
Empréstito Extraordinario.
Deuda Extraordinaria.
Fundada 1.ª série bis.

Montevideo, 26 de Junio de 1872.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

E. Perez, Secretario.

Nota—La Deuda interna se pagará del modo siguiente:
La 1.ª série los dias 1, 3 y 5.
La 2.ª série los dias 2, 4 y 6.

j27-3p.

## Proclama

*¡¡Conciudadanos y habitantes del Departamento del Cerro-Largo!!*—El Superior Gobierno de la República se ha dignado nombrarme su delegado en este Departamento, [illegible]

Fiel ejecutor de la ley y de la justicia, mi marcha no seguirá otro camino que el trazado por aquellas.—La vida, la propiedad y los derechos de todos serán igual é indistintamente protejidos y garantidos.

Me esforzaré en propender así mismo, por todos los medios á mi alcance, al progreso moral y material del Departamento, prestando especial atencion á la educacion pública, base la mas sólida del engrandecimiento y felicidad de los pueblos.

La autoridad que invisto y que solo ejerceré en servicio de los intereses bien entendidos del país, necesita para marchar con mas acierto, de la sincera cooperacion de todos los buenos ciudadanos y habitantes del Departamento, sin distincion alguna.—Y como de la armonía y proteccion entre Gobernante y gobernados, dependerá la mas pronta reorganizacion del Departamento, que á favor del trabajo honrado, ha de producir el desenvolvimiento de los elementos de vida y progreso con que cuenta esta rica é importante seccion de la República; os pido encarecidamente todo vuestro concurso en la difícil tarea que he tomado á mi cargo, y espero que así como yo, respetaré y protejeré vuestros derechos, sabreis acatar las leyes y obedecer los legítimos mandatos de la autoridad, que por otra parte y en caso necesario, seré inexorable en hacer cumplir y respetar con estricta igualdad y justicia.

Vuestro compatriota y amigo.

*Bernabé Rivera.*

Melo, Junio 12 de 1872.

*¡¡Habitantes del Departamento!!*—Ayer á las dos de la tarde hice entrega de la Gefatura Política del Departamento que desempeñaba en el carácter de interino, al ciudadano D. Bernabé Rivera, nombrado por el Superior Gobierno, Gefe Político en propiedad.

El nuevo delegado del P. E. os ha hecho conocer ya sus propósitos y los principios que regirán su marcha administrativa; ellos no pueden ser mas satisfactorios.....

El Sr. Rivera en mejores condiciones por su carácter de Gefe Político en propiedad, me segundará con mas ardor en la obra principiada, tal es la de garantir vidas y propiedades, estatuir medidas de órden y estabilidad con propension al mayor desarrollo del progreso moral y material del Departamento.

No olvideis que el pueblo, fuente de toda fuerza, de todo derecho y principio de vida y de progreso, debe cooperar y prestar á la autoridad su concurso mas ó menos inteligente, mas ó menos valioso pero siempre de importancia para la completa realizacion de tales fines.

*Ciudadanos y estrangeros:*—Al descender del puesto que interinamente ocupaba, cúmpleme sentidamente agradeceros á nombre del ilustrado Gobierno de la República y del mio, el abnegado concurso que me habeis prestado, cooperando al trabajo principiado para conseguir la tan necesaria reorganizacion del Departamento.

Melo, Junio 13 de 1872.

*Joaquin Sanchez.*

COPIA.

CIRCULAR.

Gefatura de Policía del Cerro-Largo.

Melo, Junio 13 de 1872.

Siendo las divisas un distintivo puramente de guerra, y habiendo terminado esta por el feliz acontecimiento de la paz, celebrada el 6 de Abril último; su uso, ademas de inconveniente, se hace innecesario.

En tal virtud, se ordena á Vd. que no consienta que nadie lleve en su seccion aquel distintivo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

*Bernabé Rivera.*

Al Sr. Comisario D.....

COPIA.

Gefatura Política y de Policía del Cerro-Largo.

CIRCULAR

Melo, Junio 13 de 1872.

Como los animales cabalgares han quedado diseminados por toda la República y en posesion la mayor parte de ellos, de personas que aunque no son sus dueños, los conservan por otros de propiedad, que se supone le han sido tomados en la pasada guerra; V. hará respetar estrictamente esa posesion, de otros estraños, quienes no podrán de manera alguna apoderarse de ellos, so pretesto de que son agenos.

Esa posesion solo cederá ante el verdadero y legítimo dueño de los animales, al cual una vez que justifique su propiedad, le serán inmediatamente devueltos.

Pedirá Vd. tambien al vecindario, un registro de las marcas de los caballos agenos que actualmente conservan, y remitirá una copia de él en oportunidad á esta oficina central.

Dios guarde á V. muchos años.

*Bernabé Rivera.*

Al Sr. Comisario D....

COPIA.

Melo, Junio 12 de 1872.

Exmo. Sr. Brigadier General Gefe de la Frontera y de la Guarnicion de Yaguaron, D. Carlos Resein.

Por decreto de fecha 28 de Mayo pasado, he sido nombrado Gefe Político de este Departamento.

Al tener el honor de comunicarlo á V. E. me es grato significarle tambien que secundando la política del Gobierno y por especial encargo que de él he recibido, me esforzaré en conservar y fomentar la mas amistosa cordialidad en las relaciones de las autoridades fronterizas de ambos países, acordando decidida proteccion al desarrollo del comercio, y en general á todos los intereses legítimos, que deban ser atendidos entre vecinos tan íntimamente vinculados: que igual decidida proteccion, he ofrecido ya á todos los habitantes de este Departamento, y consiguientemente á los súbditos brasileros residentes en él; pudiendo asegurar á V. E., que esa proteccion ha de ser efectiva en cuanto de mi dependa, y en toda la estension de los derechos consagrados por la Constitucion y Leyes del Estado.

Dejando con tan plausible motivo, llenado el objeto de esta comunicacion, me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de la mayor consideracion.

*Bernabé Rivera.*

COPIA.

Gefatura Política de Cerro-Largo.

Melo, Junio 15 de 1872.

Al señor Gefe Político del Departamento de Tacuarembó, don Cárlos Reiles.

El Gefe Político que suscribe, tiene á bien dirijirse á V. S., significándole que está decidido á cooperar por todos los medios á su alcance, á la organizacion de los Departamentos lindantes con el que tiene el honor de mandar.

En ese concepto, si las policías de V. S., tienen necesidad de entrar en este Departamento, bien sea persiguiendo á criminales ó bien cumpliendo órdenes de esa Gefatura, en servicio público, podrán hacerlo libremente, dando aviso, si les fuera posible, á las primeras autoridades policiales de la dependencia del infrascripto, para que estas, como están ya prevenidas, ausilien al logro de lo que las autoridades de ese Departamento se interesan en conseguir.

Adjunto á V. S. copia del documento en que consigno las ideas que me servirán de guia en mi marcha, como delegado del P. E. en Cerro-Largo.

Llenando así un deber impuesto por el carácter que invisto, es grato al que suscribe ofrecer las seguridades de la mayor consideracion.

*Bernabé Rivera.*

# EXTERIOR

## Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, Mayo 20 de 1872.

Montevideo.

Señor Director:

Hasta antes de ayer hemos quedado con la amenaza y el temor de una nueva crisis política: el sacrificio de uno de los ministros ha salvado la situacion. Le he dicho varias veces que la mayoría no es amiga del gabinete y le sostiene solamente porque quiere dejar aun á este toda la responsabilidad de la situacion política actual ante el Papa y el estrangero. Pero de tiempo en tiempo esa mayoría siente la veleidad de ejercer su autoridad y de impedir alguna disposicion que no le agrade.

El Ministro de Fomento habia empezado á manifestar en sus actos algunas tendencias hácia las ideas de la oposicion y si el partido habia dejado pasar la ley sobre abolicion de las facultades de teología en las universidades, hizo mucha resistencia á otra ley que el ministro habia presentado para mejorar la situacion de los profesores de segunda enseñanza, porque en el primer artículo de dicha ley se decretaba la abolicion del catequismo en dichas escuelas. Como el partido quiere á todo trance la conciliacion con el Papa, y como Correnti no quiso retirar su proyecto de ley, sucedió la dimision.

El dia 18 fué el dia de las esplicaciones sobre este asunto y la oposicion habia contado con la posibilidad de dar un voto contrario al gabinete. Pero este declaró que habria mantenido la ley en cuanto á los profesores y que habria presentado otra ley para la enseñanza religiosa, pero queria hacer mayores estudios sobre el asunto. Una órden del dia, de dos diputados del centro, en la que la Cámara no se declaraba satisfecha con las esplicaciones del ministerio, fué rechazada con 175 votos contra 114, esto es con 61 votos en mayoría por el gabinete. No es esta una victoria, sino una postracion de existencia por seis meses, pues si nada sucede de extraordinario en el mundo, la sesion actual se ha de cerrar en Junio y hasta Noviembre la Cámara no abrirá otra sesion.

Tambien en el Senado se habian manifestado síntomas belicosos y hostiles hácia Correnti, y Menabrea habia pedido que se hiciera una investigacion general sobre las condiciones de la instruccion pública, que en efecto no son muy buenas. Pero ahora no es ya cuestion de investigacion, ni se puede hacerla con otro ministro, pues el Sr. Sella, el Ministro de Hacienda, la columna de este gabinete, ha tomado el *interim* del Ministerio de Fomento.

El Comité discute una ley para mejorar las condiciones de los empleados. Un decreto del Presidente de ministros sobre reorganizacion de la hacienda de gobernacion halló mucha oposicion en la Cámara. Pero hay una mayoría favorable á los empleados y esto es muy necesario, pues muchos y los mejores dejan el gobierno por otras administraciones y esta quedará así con los mas ineptos.

Otra crisis se habia manifestado en el municipio de Roma. La Junta habia desde su nombramiento hecho mucho mas que su antecesora, pero no tanto como se hubiera deseado. Ademas la poblacion habria querido una Junta mas radical. El Gobierno tuvo una interpelacion en la Cámara, preguntándosele porqué no habia nombrado un Síndico para la capital y Lanza contestó que se queria hallar una persona que pudiese reunir las simpatías de todos, lo que nunca es fácil conseguir.

Esta interpelacion motivó la dimision del Sr. Grispigni, que desempeña ahora las funciones de Síndico, y por cuestiones de un reglamento sobre escuelas provocó tambien la dimision de la Junta. El Gobierno, empero, no queria por ahora nombrar un Síndico, y como caia en estos dias la renovacion de la Junta, que prescribe la ley, los ánimos se calmaron y el Consejo Municipal elijió otra vez por unanimidad la Junta pasada. Es muy probable ahora que despues de tal votacion el Gobierno nombre á Grispigni Síndico de la capital.

En el Vaticano producen un efecto extraordinario todas estas crisis. Allí poco ó nada se conoce del sistema constitucional y por un asunto cualquiera que parezca un poco complicado se conciben las esperanzas mas atrevidas, sobre un cataclismo político, que haya de deshacer á la Italia y devolver á Pio IX sus Estados. Pero Bismark se ha encargado de moderar los ardores de los ultramontanos. La impresion del nombramiento del cardenal Hohenlohe para Ministro en Roma, es aun muy grande. El Papa no le quiso aceptar; pero Bismark dijo en el Reichstag que no era posible una conciliacion con la infalibilidad, que habia hecho ese nombramiento en vista de los intereses de los católicos del Imperio, y que no eran ya posibles las usurpaciones de la Iglesia sobre los derechos de los Estados y sobre todo del Imperio aleman. Prometió, sin embargo, el nombramiento de otro Ministro porque no quiere dejar al Vaticano solo y necesita á su política vijilar á los jesuitas en la eventualidad de un cónclave.

En efecto el nombramiento de Hohenlohe que es enemigo de los jesuitas, era un verdadero golpe de Estado. Bismark no tenia ninguna necesidad de tener un diplomático en el Vaticano, y mas bien el Papa tenia necesidad de ello, sobre todo en vista de las medidas de rigor que se han adoptado en el Imperio contra los eclesiásticos. Rehusando á Hohenlohe, los jesuitas han empeorado su situacion, pues al mismo tiempo el Austria ha enviado á Kubeck, que el año pasado era Ministro cerca de Victor Manuel, y conoce muy bien las intrigas del Vaticano, y han provocado una verdadera *entente* entre la Italia y esas potencias en vista de la eleccion del nuevo Papa. Puedo asegurar á vd. que el fin de todo esto es el cónclave futuro, pues la cuestion religiosa no ha de ser resuelta sino con la persona del nuevo Papa.

Los católicos franceses, como siempre, han intrigado con todo su vigor para impedir que el Papa aceptara á Hohenlohe. Han ido á Roma por docenas y con ellos el Sr. Veuillot, el mas implacable de los ultramontanos, y han logrado su intento, sin pensar que Bismark tiene ahora la mano mas libre para oprimir al clero aleman. En efecto, las leyes que se proponen al Reichstag lo son por el influjo del canciller. En estos dias se sancionó otra para reglamentar la situacion de las corporaciones religiosas y su reconocimiento por parte del Estado.

Es una ley muy severa y el complemento de la espulsion de los jesuitas. El Reichstag sancionó tambien el planteo de varios consulados en Italia, con objeto de estender la influencia alemana en la península.

La resistencia y las intrigas del Vaticano tienen por consecuencia la reunion de las fuerzas y de las intenciones en las potencias que han de luchar contra el clericalismo. En estos dias el diputado Ferrari pidió algunas esplicaciones al Ministro de Relaciones y este aprovechó tal ocasion para declarar que nos hallamos en excelentes relaciones con Alemania, y pronunció un discurso, mas franco y claro de los que tiene la costumbre de pronunciar. Sus palabras hicieron mucha impresion y no dejaron de hacerla tambien en la prensa francesa.

El príncipe Humberto, por invitacion del Príncipe heredero de Alemania, salió anoche para Berlin con el fin de asistir al bautismo del hijo del Príncipe. Esas relaciones, como hubo de declarar el Ministro Venosta, son el efecto de las intemperancias de los ultramontanos.

El Papa sigue con sus recepciones parciales ó generales y pasa el tiempo con esta diversion. Pero en estos dias se ha procurado otra y ha sido el nombramiento de San José para patrono supremo de la Iglesia. Ese nombramiento se hizo en el consistorio del dia 6.

El Rey Amadeo abrió las nuevas Córtes españolas y declaró que quedaria con el poder que se le habia conferido hasta que le fuera posible conciliar el honor de su familia y sus declaraciones anteriores. Los carlistas sostienen entretanto la campaña con buen éxito, aunque se reciban boletines de derrotas. El mariscal Serrano se halla con veinte mil hombres en las provincias del Norte desde hace quince dias ó mas, sin lograr la dispersion de los bandos, los cuales buscan ganar un poco de tiempo y se refugian en los montes. Se han llamado bajo las armas á 40 mil hombres, pero la condicion de la Hacienda es tan deplorable, que no hay dinero para los intereses de la renta que vencen en Junio y no se ha podido contratar en Lóndres un préstamo de 900 millones.

Se ha visto aquí con mucha satisfaccion que se ha celebrado la paz en esa República. Confiase tambien que las autoridades hayan logrado impedir la propagacion de la fiebre amarilla, que segun el último correo habia empezado á manifestarse.

Las diligencias para la introduccion de un nuevo tren rápido entre Paris y Roma, han hallado, á instancias de la Italia, favorable acogida en Versailles. Creese en el comercio que el dia primero de Junio dicho tren podrá empezar, saliendo de Paris á las ocho de la mañana y llegando á Roma á las seis de la tarde del dia siguiente, esto es en 34 horas, tomando una velocidad de setenta kilómetros por hora.

Se ha constituido en Milan una Sociedad para el planteamiento de un servicio de mensagerías marítimas italianas, en particular para el Oriente, y como es natural recibió la adhesion de muchas cámaras de comercio. Entre tanto el Comité de la cámara ha examinado las convenciones de navegacion, que ha concluido el gobierno, de las cuales le di noticia, y en la proposicion que hará en la sesion pública propondrá el implante de otras líneas, como un servicio directo con los Estados Unidos y un mayor desarrollo para aquellas presentadas á la sancion de las Cámaras.

Mucha atencion y empeño ha despertado en la península la esposicion internacional de Viena, por las grandes proporciones que ha de tomar. El edificio, ó mejor los muchos edificios, en que se han de colocar los objetos espuestos, cubrirán una superficie mucho mayor que en todas las esposiciones anteriores, pues si en la de Lóndres en 1851 se habian ocupado 81 mil metros cuadrados, en la de Paris en 1855, 103 mil, en la segunda de Lóndres 186 mil y en la segunda de Paris 141 mil, en la de Viena se han destinado 2.330 mil metros. El edificio principal tendrá de largo 900 metros y ancho 200 y la cúpula central ha de ser el doble de la de San Pedro en Roma. El edificio para las bellas artes ocupará 7 mil metros y el de las máquinas en accion, tendrá un kilómetro de largo.

Los productos naturales é industriales comprenden 26 categorías, á saber: montanística-economía rural, de bosques y huertas—industrias químicas—alimentacion—tejidos—industrias de cueros, pieles y gomas—metales—maderas—trabajos en piedras, arcillas y cristal—quincallas—papel—artes gráficos y de dibujos para las industrias—maquinarias y medios de transporte—instrumentos científicos—id musicales, objetos para el ejército—la marinería—edificios públicos—la casa para habitacion—la casa para los colonos—las industrias domésticas—colecciones de museos industriales especiales—objetos por las iglesias—artes é industrias antiguas—artes modernas—Educacion é instruccion—Ademas cada nacion puede enviar colecciones especiales en relacion con la historia de las invenciones, con los precios antiguos y modernos y con las estadísticas del comercio universal.

La Italia puede disponer en la esposicion de Viena de un espacio de dos mil metros cuadrados, á saber: 800 metros para las bellas artes, 400 metros para las máquinas, y 800 para varios ramos de industrias, y ademas de todo, el espacio que puede necesitar en el inmenso jardin de la esposicion.

El Senador Brioschi, encargado por el Gobierno ha vuelto de Viena, donde obtuvo escelentes condiciones para los espositores italianos; y no falta sino que estos se presenten allí con empeño y honor para la nacion.

Aquí, en 1874 con motivo del centenario de Miguel Angel tendremos una esposicion universal de horticultura y floricultura, y la clase de los artistas ha empezado á estudiar los medios para celebrar la memoria del divino artista, como es conveniente para él y para la nacion. En el Congreso artístico que ha de tener lugar en Milan en Setiembre próximo, se discutirán las proposiciones relativas.

Varios municipios y diputaciones provinciales se han preocupado de muchos accidentes que han ocurrido en los espectáculos públicos, por animales feroces ó por el atrevimiento de los hombres y han peticionado al gobierno para suprimir ciertas representaciones, que en lugar de mejorar las costumbres, las corrompen. El Gobierno ha visto con satisfaccion esas peticiones, pero no le ha parecido llegado el caso de formular una ley especial, pues la ley de la seguridad pública contiene disposiciones que ponen en la facultad de las autoridades el conceder ó negar la ejecucion de tales espectáculos. Por consiguiente no ha hecho sino dar instrucciones especiales á las autoridades locales sobre la aplicacion de dicha ley.

El Senador Mamiani, vice-presidente del Senado y muy distinguido filósofo y literato, ha dirigido al mundo científico nacional una invitacion para un Congreso científico en Roma en Octubre de este año. Es de saber que desde muchos años y antes de la revolucion de 1859 los hombres científicos de Italia habian tenido varios congresos y en estos, ademas de ponerse en evidencia las brillantes condiciones de la ciencia en Italia, se habian preparado los elementos para el triunfo de los derechos nacionales, y esto con el concurso de los gobiernos tiránicos de entonces, los cuales no se habian apercibido de las intenciones. Por este motivo los congresos científicos tienen reputacion y agradables tradiciones en la Italia, y el de Roma no puede menos de ser digno de los anteriores. Solamente se habrá de examinar si en adelante conviene mas la reunion de congresos parciales para cada ramo científico.

El profesor Palmieri sigue siendo en Nápoles objeto de muchas atenciones y simpatías por los servicios que hizo al pais en la última y terrible erupcion del Vesubio. El rey le ha enviado una condecoracion y el gobierno se propone nombrarle senador. En estos dias el profesor dió en un teatro de Nápoles una conferencia sobre dicha erupcion y se le cubrió de aplausos. El dia despues se fué al Observatorio del Vesubio con unas cuatrocientas personas, nacionales y estrangeros, y esplicó en esta escursion, sobre el lugar, los fenómenos principales que han ocurrido.

Se ha presentado á la Cámara un proyecto de ley para la reforma de los institutos de mudos en Italia. Por dimision de Correnti, esta reforma, que es muy necesaria, ha de ser aplazada sin duda. De una relacion que va con el proyecto sabemos que en Italia hay hasta veinte mil de aquellos infelices y que estos se hallan en mayor proporcion en las provincias del mediodia y en el Piamonte.

## FOLLETIN — 36

## LAS MISERIAS DE LÓNDRES

## EL HOMBRE GRIS

Novela por PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

[illegible]

Las calles que rodean á Cold-Bath-field son estrechas, tortuosas y formadas por casas bastantes altas.

[illegible]

XII

El Sr. Whip, el hombre látigo, habia pasado toda la tarde martirizando al niño Irlandes.

Ralph era un niño y este era un motivo para que mereciera el ódio de aquella bestia feroz.

Cuando Ralph dió el grito en la sala del *tread-mill*, como se ha visto, el Sr. Whip habia adivinado que el niño acababa de reconocer á algun amigo entre los obreros.

Así, pues, cuando el niño irlandes, despues de haber concluido su cuarto de hora, bajó del cilindro al banco, el Sr. Whip lo hizo acercarse á él.

Cuando el Sr. Whip llamaba á un condenado y le ordenaba que se acercase al banco, desde donde rejentaba como tirano, toda la sala se conmovia; ya se sabia que el hombre látigo iba á ejercitar un poco la mano.

Ralph se habia acercado, pues.

Pero el niño no temblaba. Tenia aun la cabeza erguida, y su mirada serena y altiva desafió la mirada feroz del Sr. Whip.

Este lo interrogó, lo amenazó, levantó su látigo.

A todas sus preguntas, el niño repitió la misma respuesta:

—No sé.

El Sr. Whip, furioso, le aplicó media docena de latigazos y lo envió de nuevo al cilindro.

Esto habia durado hasta la noche, ó mas bien hasta el momento en que el Sr. Bardel, guardian general, entrando de improviso á la sala del *tread-mill*, habia presenciado las brutalidades del Sr. Whip, le habia reconvenido y no habia podido dejar de fijar una mirada de compasion en Ralph.

Esta mirada habia exasperado al Sr. Whip.

Por otra parte, hacia mucho tiempo que el hombre látigo tenia resentimiento contra el Sr. Bardel.

Este le habia reprochado amenudo su ferocidad y aun se habia quejado al director, el cual habia castigado dos veces al Sr. Whip.

Sin embargo, el Sr. Bardel no se habia atrevido á suspender esa noche de sus funciones al hombre látigo, y le habia dejado en el corredor en donde se habia alojado á los obreros libres y á los condenados mas jóvenes, entre los cuales se encontraba Ralph.

Los guardianes se relevaban cada dos horas durante el dia y cada cuatro durante la noche.

El Sr. Whip habia ido á comer, de seis á ocho, precisamente en el momento en que el Sr. Bardel encerraba á los presos, ponia ocultamente un puñal en la mano de John Colden y dejaba abierto el calabozo de este último y de Ralph.

Pero el guardian en gefe sabia que el Sr. Whip debia volver á entrar de servicio desde las ocho hasta las doce.

El señor Whip no tenia mas simpatías entre los demas guardianes que entre los presos; sin embargo, habia una escepcion.

El proverbio «Los que se asemejan se buscan» es aplicable en todo los paises.

Ahora bien; habia en Cold-Bath-field otro guardian empleado generalmente en la sala de las segas, que no era menos temible por sus actos que el señor Whip.

Este guardian se llamaba Jonathan.

Era el único que amaba y comprendia al señor Whip.

A la hora de la comida, se sentaban el uno al lado del otro. Sus salidas caian en el mismo dia, se les veia visitar juntos las tabernas del barrio.

Jonathan y el señor Whip aborrecian cordialmente al señor Bardel, á quien encontraban demasiado suave.

Esa noche, pues, se habian reunido como de costumbre en la misma mesa Jonatham y el señor Whip, y al mismo tiempo que despachaban su comida, se pusieron á hablar mal del señor Bardel.

Jonathan se inclinó al oido de su acólito y le dijo:

—Vos estariais mucho mejor en su puesto, amigo Whip. Habladme de un hombre como vos para guardian en jefe.

—¡Hem! dijo modestamente el señor Whip, de todos modos no sabria desempeñar sus funciones mejor que él.

—Lo creo sin trabajo, amigo mio.

—Pero el director es muy afecto al señor Bardel.

—Hace mal, dijo Jonathan.

—Esa es mi opinion.

—Y tanto peor cuanto que el señor Bardel descuida mucho su servicio de algun tiempo á esta parte.

—¡Ah! ¿lo creeis así?

—Y no me sorprenderia nada que intentase hacer evadir algunos presos.

Al oir estas palabras, el señor Whip se estremeció y sus ojos brillaron.

—¿Qué motivos teneis para hablar así? le preguntó.

—Hace dos dias que el señor Bardel sale muy amenudo.

—¡Ah!

—Dos ó tres veces al dia á veces.

—¿Así lo creeis?

—Y va á la Justicia de la reina.

—¿Donde nuestro antiguo cólega destituido?

—Precisamente. Y, añadió Jonathan, le he visto ayer en conferencia con un hombre cuyo rostro no me pareció bien.

—¿De veras?

Jonathan bajó mas todavía la voz.

—¿Habeis oido hablar de los fenianos?

—¡Pardiez! esclamó el señor Whip.

—No me sorprenderia nada que el señor Bardel tuviera relaciones con ellos. Estoy aun seguro de que á la hora ésta, se encuentra fuera de la cárcel.

—¡Oh! eso nó; dijo el señor Whip; en este momento está encerrando á los presos.

—Os aseguro que saldrá una vez concluida esa tarea.

El señor Whip murmuró:

—Siento haber entrado á reemplazar á Burty, camarada.

—¿Por qué?

—Porque habria tenido mucho gusto en seguir al señor Bardel, en caso de que haga abrir otra vez la reja del señor Pin.

—Mi querido Whip, somos amigos antiguos y no hay nada que yo no esté dispuesto á hacer por vos.

—¿Qué quereis decir?

—Que voy á salir de servicio en este mismo instante.

—¡Ah!

—Y no tengo nada que hacer hasta las doce; si quereis salir, os reemplazaré con gusto.

—Nada puede ser mas agradable, dijo el señor Whip; lo que ac[illegible] decirme me interesa sobremanera; pero esperad que el señor Bardel me haya entregado el servicio y en seguida id á reemplazarme.

—Como querais.

El programa del señor Whip fué ejecutado al pié de la letra.

El hombre látigo fué á instalarse en el corredor y se encontró con el señor Bardel, quien le dijo:

—Salgo por un momento, tengo dos palabras que decir al señor Pin; haré la ronda á las nueve.

Y el señor Bardel se fué á la cita que le habia dado el hombre gris en la taberna de la reina.

Diez minutos despues, Jonathan llegó y reemplazó al señor Whip. Entónces éste salió y gracias á su llave maestra, que abria todas las puertas interiores de la cárcel, llegó hasta la reja del señor Pin.

Allí tomó su rostro una espresion inquieta.

—¿Está aquí el señor Bardel? dijo.

—Nó, respondió el señor Pin, debe estar en la taberna de la reina.

—Es preciso que hable con él para asuntos del servicio, dijo el señor Whip.

El portero le abrió sin dificultad.

El hombre látigo se dirijió hácia la taberna; pero en vez de entrar, permaneció fuera y acercó su rostro á los vidrios, que estaban medio cubiertos por cortinas lacres.

Divisó entónces el señor Bardel en confidencia misteriosa con el hombre gris.

Esto le pareció sospechoso.

Al cabo de algunos instantes, el señor Bardel salió.

El señor Whip se ocultó lo mejor que pudo, y el guardian en jefe pasó sin verle.

En lugar de volver á la cárcel, el guardian en gefe, como se sabe, dió vuelta en derredor del muro en circulo y fué á esperar al hombre gris.

En seguida, éste salió á su vez de la taberna seguido de Shoking.

Y ni él, ni su compañero, ni el señor Bardel se apercibieron de que el señor Whip los seguia.

XIII

El señor Whip era, por otra parte, hombre prudente.

No se entretuvo en seguir á los tres personajes muy de cerca.

Se ha celebrado una convencion de comercio y navegacion con Portugal, en condiciones muy favorables, y con aplicacion á las colonias de dicho Estado.

Esperase en Roma al Sr. Mazade, distinguido escritor de la *Revue des deux mondes* y muy amigo de la Italia, y se le prepara allí una exelente acogida, con un banquete político.

La Comision de la Cámara ha examinado el proyecto para la reforma de correos y ha admitido la proposicion del ministro sobre la institucion de las targetas postales, esto es, cartas abiertas. Solamente quiere que se establezca para estas el precio de cinco centésimos en lugar de diez como propone el ministro y dice que el precio de las cartas cerradas que es ahora de veinte céntésimos en el interior, se baje de *fijo en diez céntimos*. Créese que en lugar de aceptar estas útiles reformas el ministro quiera retirar el proyecto.

El Ministro de Comercio ha dirigido una circular á las Cámaras provinciales de toda la peninsula para alentar las investigaciones sobre las tierras refractarias de que pueda disponer el país, con el fin de poner las industrias cerámicas en condiciones mas favorables, exonerando de la adquisicion de dichas tierras al estrangero.

En la célebre fábrica toscana de porcelana, del marques Ginori, se harán las experiencias comparativas.

Ha llegado á Roma una embajada del emperador de Birmania con quien la Italia habia celebrado una convencion comercial. El rey recibió dicha embajada en Nápoles, con gran pompa y solemnidad.

La embajada pasará cuanto antes á Lóndres y ha solicitado la intervencion moral de la Italia por cuestiones de límites con Inglaterra, que ha tomado ya tres provincias al imperio.

En Turin se trabaja en aquel arsenal militar en la fundicion de un cañon de treinta centímetros de boca para la defensa de las costas, y que parece ha de ser el mejor de los que hasta hoy ha inventado el génio militar. El cañon es fundido, rayado y cercado de acero y su porte es extraordinario.

Se ha empezado á dar las disposiciones para ejecutar en el verano próximo grandes maniobras en los llanos de Lombardia, al norte de Milan y Brescia. El príncipe Umberto, tomará este año el mando general de las mismas.

He de señalar al *Siglo* una relacion que la Comision francesa para la revision de los contratos de la guerra pasada ha presentado al gobierno sobre el cuerpo de garibaldinos. Dicha Comision ha podido hasta hoy averiguar que en los *otros cuerpos* franceses se han descubierto enormes prevaricaciones, y como para estos estrangeros todo era regular, la Comision ha desahogado su mal humor criticando el lujo de los uniformes de los oficiales y en particular el precio de una manta para el general Garibaldi, que ademas de ser de un paño muy fino y rico y demasiado grande habia costado....... 150 francos. Recomiendo la seriedad á los lectores del *Siglo*.

Un hecho bastante curioso ha ocupado durante varios dias al público y la prensa de aquí y de Roma. La princesa heredera de Monaco (principado al confin occidental de Italia) habia llegado aquí con un hijo suyo; pero vivia separada de su marido quien habia provocado una sentencia de los tribunales de Monaco para la restitucion del hijo. Dicha sentencia fué comunicada á las autoridades de aquí, que procedieron á su ejecucion. La princesa invocó el apoyo de la gran duquesa de Rusia, prima suya, que se hallaba aquí y rehusó la restitucion del hijo. Despues, por el consejo de algunos abogados provocó una sentencia de no obligacion á la restitucion del hijo y como el marido habia llegado para tomarle, le dejó chasqueado...

Ayudante Mayor D. Manuel Alonzo; Alferez D. Florencio Olivera.

Art. 4.º Debiéndose repartir á los cuerpos de la guarnicion el «Reglamento interno para la oficina del E. M. G.» confeccionado por el Sr. Coronel graduado D. Juan M. de la Sierra y aprobado por el Superior Gobierno en Febrero del corriente año, los Sres. Gefes de los cuerpos y demas reparticiones militares, enviarán á este E. M. G. una relacion nominal de los Gefes y oficiales de cada uno, firmada por el sargento mayor y visada por el gefe superior, á fin de entregarle los ejemplares correspondientes.

Art. 5.º En acuerdo superior de esta fecha se ha resuelto queden autorizados los gefes de cuerpos para aumentar el personal por contratas de tiempo determinado dentro de los límites que les marca el presupuesto y hasta el completo del personal que el mismo les señala. Lo que se comunica á V. S. á sus efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Juan P. Rebello*.—Señor General Gefe del E. M. G. D. Felipe Fraga.

**Carreras**—En Porongos se inaugurará el Jockey Club con una fiesta hípica en los dias 17 y 18 de Setiembre. Se efectuarán once carreras de varias distancias.

**«El Americano»**—Recibimos ayer el número 8 y 9 de ese periódico ilustrado. Contiene varios artículos defendiendo á las Repúblicas Americanas de las calumnias que suelen lanzarles las publicaciones europeas, en cuyo número se cuenta esta vez la *Revue de deux Mondes* que guardándole acaso rencor á Méjico, por la justicia con que fusiló á Maximiliano, lo pinta como gavilla de salteadores de camino, que hacen revoluciones para robar y asesinar.

Entre los grabados figura uno representando el faro construido en Paris para el Cabo de Santa María y otro que importa darnos gato por liebre con la mayor frescura, pues es una escena de las costas bretonas aplicada á estas tierras con la siguiente inscripcion al pié: *una embarcacion navegando en el Rio de la Plata*. El buque es de tal forma que no se encontraria aquí otro igual ni para remedio; lo tripulan un hombre y una mujer con cofia, y en la costa se ven casas de teja y gran número de molinos de viento.

No embrome el *Americano* en materia de grabados, que hartos estamos ya de que apliquen á estas tierras escenas de Cochinchina ó del Mogol.

**Capilla de la Cárcel**—Tuvo lugar ayer la bendicion de esa capilla por el señor Obispo, siendo padrinos el señor Gefe Político y su esposa.

**Mejoras**—Un colega vespertino da cuenta de que el templo de las leyes va á recibir varias mejoras en su decoracion interior, cuya obra será de gran mérito, segun los planos, y consiste en esculturas y pinturas alegóricas representando á los Generales Artigas, Lavalleja, Rondeau y Rivera, y hechos gloriosos de la Independencia como la batalla de Ituzaingó y el desembarco de los Treinta y Tres.

Nada tenemos que observar respecto de que el arte embellezca aquel edificio; pero sí en el sentido de que *la patria está muy pobre* y en el de que en todo caso los sacerdotes del templo deben dar ejemplo buscando la economía en la competencia.

**Pobre!**—Anteayer se cayó de un andamio el albañil José Masso, muriendo instantáneamente. Trabajaba en la calle 25 de Agosto, 173.

**El Dr. Perez Gomar**—Este ciudadano partirá en el primer vapor que llegue del Pacífico, á cumplir la importante mision diplomática que le ha sido confiada cerca de varias córtes europeas.

**Beneficio**—Hoy tiene lugar en el teatro Nacional una variada funcion á beneficio del inteligente artista frances Mr. Briet con el concurso de los primeros roles de la compañía que trabaja en San Felipe.

Cardiff el 18 de abril, barca inglesa «Belvedere,» de 484 toneladas, capitan Dowling con 12 de tripulacion, á Roberto Wilson con 634 toneladas carbon.

Swansea el 6 de marzo, bergantin inglés «Conroy,» de 234 toneladas, capitan J. Lloyd, con 8 de tripulacion á Cowland Koch y Ca. con 339 toneladas carbon.

Leith el 11 de abril, barca inglesa «Emma, G. Scammel,» de 539 toneladas, capitan J. E. Wibben, con 15 de tripulacion, á la órden, con 718 toneladas y 14 qq. carbon.

Pernambuco, el 15 de mayo zumaca española «Despejada,» de 140 toneladas, capitan Exequiel Maristany, con 10 de tripulacion, á Camino y Pino con 1345 barricas y 50 medias id. azúcar.

Habana, el 8 de abril barca española «Carolina,» de 431 toneladas, capitan Ricardo Guardiola, con 14 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con 224 pipas, 66 medias y 254 barriles caña, 500 cajas azúcar, 5 cajs. picadura.

Cádiz, barca italiana «Antonio Ferraro,» á A. Queirolo y Ca con sal; sigue para Buenos Aires.

Cádiz, bergantin italiano «San Giovanni Battista,» á Risso y Schiaffino con sal.

Cardiff, barca inglesa «Jessie,» á G. T. Prebble con fierros para el puente de Santa Lucía.

Tarragona, barca española «Constancia,» á la órden con vino.

Pernambuco, bergantin goleta aleman «Ellis» á Flanklin Palmer con azúcar; quedó puesto en observacion sanitaria.

**Entradas de Cabotaje—Dia 27.**

Buenos Aires, el 25 del corriente pailebot «San Vicente,» de 70 tons, patron G. Costa, con 7 de trip., á Sardo y Mora en lastre.

Paysandú, el 16 del corriente zumaca nacional «Margarita,» de 60 tons. patron F. Eschivo, con 6 de trip. á Sardo y Mora con 40 carradas carbon, 2744 leña.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO SOLIS

### COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

4.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

*El sábado 29 de Junio*

La empresa deseando complacer los deseos generales del público y vista la aceptacion que ha tenido en su debut el baritono y bufo LUDOVICO MAZZONI OSTI, ha dispuesto poner en escena por segunda vez la gran ópera de aparato para el dia indicado

## Crispin y la Cómadre

OTRA

5.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

*El domingo 30*

Subirá á la escena la tan aplaudida ópera:

## EL BAILE DE MASCARAS

Por las Sras. Cepeda, Moldo, y Mazzuco, Stragni, Marazzoli, Bazzi, Hericourt y otros.

Á las 8 en punto.

NOTA.—Queda abierto un nuevo abono por 12 y 20 funciones. En la secretaría del teatro se reciben los pedidos.

OTRA.—Pronto subirán á la escena las grandes óperas "Marta" y "Poliuto ó los Mártires".

# RÉMATES

### Rafael Cabal y Cª

# CAMPO NEUTRAL

# SOLICITADAS

# GACETILLA

# SECCION COMERCIAL

# TELÉGRAFO MARÍTIMO

### Nicolás Cháporos y Cª

ATENCION ATENCION al público de las pulperías.

### F. J. Nobel (hijo)

Importante de terreno y finca en el pueblo de las Piedras, al mayor postor, por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario...

### Por el mismo

### Juan Robles

### Por el mismo

### Leon Domecq

### José Salvaño

### Luis C. Franco

### Por el mismo

### Rossell y Cª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras. En su casa, Misiones 160.

El martes 2 y miércoles 3 de Julio á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. El detalle por los carteles de costumbre.

# AVISOS Y ANUNCIOS

**Quintero** Se precisa uno que entienda bien estos trabajos, para interesarlo en una quinta que tiene como ocho mil árboles la mayor parte frutales de lo mejor; es demas que se presente si no da buenos informes de su conducta y su inteligencia, en la calle de Zabala núm. 62 á darán razon. ju.28-3p.

**Al comercio** No pudiendo continuar en el giro de mi negocio sito en la calle del Queguay número 66 y 68 prevengo á mis pocos acreedores concurran dentro del término de 8 dias á hacerse cargo de las existencias, pues pasado dicho término procederé á venderlas en Remate ó particularmente á fin de pagar á prorata.—Montevideo, Junio 27 de 1872.—*Alejandro Frieiro.*

**Juzgado** ORDINARIO DEL PUEBLO DE PANDO—AVISO JUDICIAL—...

**Ama de leche** Se necesita una calle Uruguay núm. 26 darán razon. j.28-3p.

**Regimiento** DE ARTILLERIA—AVISO—Los individuos que tengan cuentas de proveeduría con la Mayoría del espresado, por los meses de Enero y Febrero del corriente año, las presentarán á esta Mayoría para ser abonadas.—Cuartel, Junio 26 de 1872.—Por órden del Gefe del Cuerpo—*Carlos Castelar*—Ayudante Mayor. j.28-6p.

**Se vende** El almacen de la calle de San José esquina de Florida número 8 y 10, hace un buen diario, y se vende por su dueño no poderlo atender. j.28-3p.

**Dependiente** Se necesita uno en el almacen de menudeo, calle 25 de Mayo número 1. j.28-3p.

**Ama de leche**

**Ama de leche**

**En venta**

**Dependiente**

**Cornelio**

### BARRACA VICTORIA

## CARBON

### Profesor de francés

### Francisco Gibbs

### Sosa Diaz y Valdez

### Anillo y Sopeña

### Joaquin Solo

### Olivera y Silva

### Héctor Ansoátegui

### J. G. Pravitall

**10,000 pesos!!!**

**Muebles**

**Educacion**

### La Revista Mercantil

### Sumario del número de 28

I—Refutacion.

II—Las razones que tenia el comercio para pedir la paz.

III—Sociedades anónimas: nuestra opinion y la autorizada opinion del Fiscal de gobierno y Hacienda.

IV—Los anti-conversionistas.

V—El establecimiento de Fray-Bentos.

VI—Los gastos de las fiestas de la paz.

VII—Nuevo Juez de Comercio.

VIII—La tarifa de aduanas para el 2.º semestre de 1872. (Oficial.)

IX—Sueltos.

X—Vade-mecum marítimo.

XI—Indicador Comercial.

XII—Avisos.

### Comision E. Administrativa DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO

### B. Lusiardo y Follo

### Agustin Scrosoppi

### Ruano y Gomensoro

### Emilio Castellanos y Cª

### J. do Souza y Cª

### Eduardo Dávila

### Romaña y Cª

### Crédito Hipotecario

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

## CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Viernes 28 del corriente á las 7 de la noche Iniciat.·. al 1er. Gr.·.—Por mandato—*El Secret.·.* ju.27-2p.

LOG.·. CAP.·.

## Union y Beneficencia

Se reune en Ten.·. Econ.·. el Mártes 2 de Julio á las 7 de la noche—Por mandato, *El Secret.·.* j28-3p.

## Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lúnes 1.º de Julio á las 7 de la noche, Inici.·. al 1er. gr.·.—Por mandato: El Secret.·. j28-8p.

SOCIEDAD DE

## Crédito Hipotecario

Desde el 1º del entrante Julio, esta Sociedad abonará al portador los intereses que tienen vencidos las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion, y que corresponden al 30 del corriente.—Montevideo, Junio 28 de 1872.—*El Gerente.* ju28-6p.

SOCIEDAD DE

## Crédito Hipotecario

Desde el 1.º del entrante Julio, esta Sociedad abonará al portador, los intereses que tienen vencidos las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion y que corresponden al 30 del corriente.

Montevideo, Junio 28 de 1872.

Ju. 28—6p. *El Gerente.*

## SE REMATA

LA FONDA Y BILLAR

# DI CESARE

Calle de los Treinta y Tres núm. 7. Con accion á la llave y la patente, para el miércoles 3 de Julio. ju.28-5p.

## Casino del Comercio

2.ª CONVOCACION

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento, la Comision Directiva convoca por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General que tendrá lugar en el mismo establecimiento el viernes 5 de Julio próximo, á las 8 de la noche, para ampliar ó modificar el art. 20 del Reglamento.

*Luis Lerena*, presidente.—*Ignacio Reyband*, secretario. Ju28-6p

## EL VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADO

EL TENIENTE CORONEL DON LUIS PEDRO BOTTARO (Q. E. P. D.)

DON JOSÉ NOGUEIRA (Q. E. P. D.) Falleció el 28 de Mayo de 1872.

JUANA OCAÑA DE GARCIA (Q. E. P. D.)

# Pueblo de la Paz

Estacion Independencia del ferro-carril central, en la costa del arroyo de las Piedras á 12 del dia.

El Sábado 29 del corriente tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental de la capilla que se va á construir en el pueblo de la Paz.

La poblacion de Montevideo queda invitada para solemnizar el acto con su asistencia.

Los concurrentes serán debidamente obsequiados.

Habrá asado con cuero para todos.

# LORNE

## BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 68

ESQUINA CONVENCION

## SOMBREROS DE TODAS CLASES

## BOLEROS Á 15 REALES!!

454—25 de Mayo—456

### Academia Mercantil

RINCON 82, ALTOS

### Legation de France

## La Empresa de Solis

AVISA AL PÚBLICO

En las noches de funcion se abrirá siempre la puerta lateral que da á la calle del Juncal, á la entrada del Teatro, para mejor comodidad de las familias que vengan en carruaje, tanto para la entrada, como para la salida de la funcion, pudiendo bajarse en la misma entrada.

Los trenes del Este seguirán siempre trabajando todas las noches de funcion, para conducir los concurrentes del Cordon y Ciudad Vieja hasta la Aduana.

Queda establecida otra boletería al lado de la entrada del Paraiso donde se hará su venta para ese paraje.

Ju27-3p *La Empresa.*

# LETRAS

## SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Nea.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimarães (Portugal), Bodo Pressler y Ca.
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y Ca.
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garra y Ca.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Cordell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.

## 3 reales vara

# CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

### BERSON

### DOCTOR Demetrio Aguirre

## AL PUBLICO

## COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

# SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

## COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

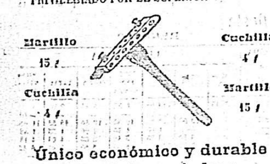
La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escogido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al publico á precios moderados.

## MARTILLO PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO



Único económico y durable para labrar piedras de moler

### Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

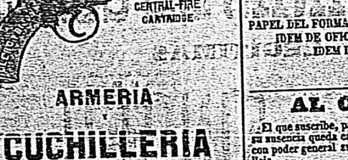
### Almacen de la Liguria

### Martin Acosta

### PAPEL DE IMPRENTA

DE VARIOS FORMATOS

En venta, calle Cerrito, núm. 120, casa M. Petit, Galli y C.ª



## ARMERÍA CUCHILLERÍA

### Vinos finos de Burdeos, de Borgoña.

EL DOCTOR

## Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES Á TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vegiga, sifilíticas, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ARAPEY, NÚM. 106, ALTOS

## El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

## Se adelanta dinero

Por compras de sueldos de viudas, pensionistas, inválidos, pasivos, empleados de aduana, id. de la Junta Administrativa, id. del Senado y Cámara de Representantes, sobre alquileres de fincas y se dá sobre cualquier valor que represente garantía, cobrando un módico descuento.

## SE ENCARGA

De asuntos judiciales, cobranza de alquileres de fincas garantiendo su cobro, de compra y venta de fincas y terrenos, de hipotecas y descuentos de conformes.—Escritorio, Zavala núm. 110, bajos. ju.22-10p.

## COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez frères, de Paris, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economía en el gasto de combustible, por lo que no tienen rival en baratura.

En venta, almacen de Farini hijo y Gonzales calle de 25 de Agosto núm. 133. Ju 21-1mes

## ALERTA

### GRAN NOVEDAD

## CALZADO Y ZUECOS



## Diligencia para San Ramon

## LEGÍTIMOS CIGARROS HABANOS

### Almacen Italiano

CALLE PAYSANDÚ, ESQUINA CIUDADELA, N. 23

## EN ESTA IMPRENTA

## AL COMERCIO

## MÁQUINAS DE COSER

EL SEÑOR DON BARTOLOMÉ CODINA

## SINGER SE VENDEN

## Salud para todos

# MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

DE

## EDUARDO SCHOLZ

411 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 413

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gran surtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

# POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

# POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

# UNA MAQUINA DE SINGER

CON MESA

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

120,000 AGUJAS — 8 reales DOCENA — RESORTES — 2 reales CADA UNO

## 278 — CALLE RINCON — 280

## RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.º PISO

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

## ALQUITRAN DE GUYOT

## SOCIETÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

## MACETAS

## SEVERIANO TORRES BALANCEADOR PÚBLICO

## DINERO

## Protectora Oriental

## Diligencia de Forongos

## Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

## Teneduría de libros Y CONTABILIDAD MERCANTIL

POR EL PROFESOR N. MORLINO

Enseñanza de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. Los que deseen aprender el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, bajo el ramo de 125 negocios, de distintas naturalezas, ocurran calle Perez Castellanos núm. 79. m 30-1mes. 3ª pág

## Importante innovacion para el comercio

## TINTA COLOR LIRIO

PARA ESCRIBIR

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

110—Calle de los 33—110

Se recomienda á todo el comercio y oficinas públicas esta clase de tinta de escribir por ser de un color muy bonito y el mas permanente de todos, no deposita borra ninguna y conserva admirablemente las plumas.

Y es por todas estas exelentes cualidades que ya todo el comercio y oficinas públicas del Brasil la han adoptado definitivamente.

Su precio es tan barato como el de cualquiera otra tinta.

## Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

## A los consumidores

## A los fumadores

EL DOCTOR

## José Pugnalin

MÉDICO - CIRUJANO

## Héctor Ansoátegui

## Escritorio de préstamos

## Banco Mauá y C.ª

## SE MUDÓ

## A los vascos

## SEMILLAS

EN LA DROGUERIA DE W. CRANWELL Y Cª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

## SE OFRECE AL PUBLICO

Diarreas, despeño y disenteria

## Colecturia General

AL COMERCIO

Se previene que habiendo sido aprobadas las modificaciones hechas á la tarifa, y que deben regir en el segundo semestre del presente año, pueden pasar los señores comerciantes por la Inspeccion de la Visturia para tomar conocimiento de dichas modificaciones.—Montevideo, Junio 20 de 1872. ju21-8p.

## A los Españoles

### LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

## ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96.

## Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 215, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito, n. 170

## Oficina de C. Directa

Comision Económica Administrativa.

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

La Comision E. Administrativa con fecha 24 del actual, acordó la prórroga por dos meses á contar desde esa fecha á los contribuyentes de Contribucion Directa.

## Advertencia

## Consulado G. de España

## AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

## GIRONDE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ITALO-PLATENSE

## PAMPA

## Para Vigo

## TRINIDAD

## Linea di Vapori Italiani

PARA GIBRALTAR

## AQUILA

## LINEA DIRECTA

## VASCONIA

## Comercio de Mercedes

## P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Junio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son, saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX, SANTANDER, LISBOA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO

## Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

# PATAGONIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordon.—Es esperado en Montevideo, procedente de Valparaiso, el dia 26 de Junio para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

## Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

# ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. N. Bax.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 8 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

# LUSITANIA

VAPOR PAQUETE INGLÉS

## SATURNO

Se avisa al público que este vapor redondeando su itinerario hace su primer viaje de este puerto para Buenos Aires el sábado 22 del corriente.

## Carrera de la Colonia

## HERMINIA

## Société Générale de Transports maritimes à vapeur

## PICARDIE

## Paloma de Cantabria

## SISARGA

## Navegacion del Rio Uruguay

## RIO DE LA PLATA

## RIO URUGUAY

# R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y C.ª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

## R. NEWBERY

Con muchos años de esperiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITRICO.

Su larga esperiencia en este ajente, es una garantia para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. J.8-p.

SOLIDEZ
ELEGANCIA
LUJO
CONFORTABILIDAD, BARATURA

GARANTIA POR UN AÑO

# CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

EN LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÉRES Y C.ª — AVENUE MALAKOFF, 103, PARIS | VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª — CALLE POTOSÍ, 429, 441, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofreco por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª Luis Vignau.—25 de Agosto 77 y 79. ju21-1mes.

EL COLEGIO

# SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 112

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NÚM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios sérios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un metodo especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de este modo las aspiraciones de los padres de familia que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para emperzarlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

## PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, ejercicios de memoria, numeracion y problemas fáciles sobre la Suma y la Resta, nociones elementales de Historia Sagrada, Catecismo, Geografía y Urbanidad.

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

Idioma francés, gramática hasta los participios, verbos regulares é irregulares, análisis gramatical, ortografía usual, ejercicios gramaticales esplicados en todas las partes de la oracion, diálogos orales y transmitidos á la pizarra, aritmética demostrada en sus cuatro reglas, problemas diversos, números enteros, decimales, sistema métrico, primeras nociones sobre el interés simple y quebrados comunes, elementos de Historia Sagrada, Antigua y de Francia, Mitología simplificada, geografía general, particularmente la de Europa y América, la de Francia por provincias y departamentos, Cosmografía.

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Historia de las principales naciones desde su origen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna detallada, Historia romana, Literatura hasta el siglo XIX, Mitología, Geografía general, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS.

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . . . . . . . 20 $
Medio pensionistas . . . . . . . . . . 15 $
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

Ju23-1mes La Directora.

## Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal . . . $ 173,263 36
Nuestra emision . . . 27,000 00 $ 200,263 36
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes . . . 677,878 80
Acciones á emitir . . . 620,000 00
$ 1,458,778 16

Pasivo

[illegible]

$ 1,458,778 16

Montevideo, Junio 3 de 1872.
El Gerente, G. Stamp.
Por autorizacion de la D. de C. F.
Fermin Vidal. ju22-10p

## Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.
Cuentas corrientes, se abona . . . 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . 5 „ „
Id. id. 6 id. . . . 6 „ „
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . 6 „ „

Moneda Corriente.
Cuentas corrientes, se abona . . . 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . 5 „ „
Id. id. 6 id. . . . 6 „ „
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . 6 „ „

Montevideo, Abril 1.º de 1872. f. 1º-perm.

## Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo . . . $ 4,000,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . $ 1,800,000

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
1.º Para Depósitos en Cuentas corrientes con cheques . . . 4 á 5 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques . . .
3.º Para los Bonos á Caja á 15 dias . . .
4.º Idem idem á un mes . . .
5.º Idem idem á 2 á 3 meses . . .
6.º Idem idem á 4 á 6 meses . . .
7.º Idem idem de 7 á 12 meses . . .
Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 4 de 1872.
El Gerente, G. Stamp.
a.1-perm.

## ARBOLES DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno si se quiere tomar en la estacion Colon, á seis reales cada uno.—Para tratar ocurrase calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. j22-1m.

## ZUECOS ZUECOS ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los piés muy dañosa para la salud, la verdadera señal de los siguientes males resfriados, tos, pulmonía, tísis etc.

[illegible]

## NUEVA TARIFA DE ADUANAS DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

## ¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldrez, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 42, se ofrecen al público para afinar y componer cualquier clase de instrumentos. [illegible] ... pianos convencionales. j18-perm.

Especial surtido de calzado PARA

# SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

122—18 DE JULIO—122

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francia, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabretilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 20 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde.

Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

ag21-perm.

# CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE YTUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m16-perm

## El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos prescriben... el Jarabe de rabano iodado de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. [illegible]

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y JARABE DE LACTUCARIO de Grimault y C.ª, farmacéuticos... [illegible]

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos... [illegible] Vino de Quina Ferruginoso, hecho con Malaga.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indio) de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris... [illegible]

Botica de Gullomette, 25 de Mayo, 420; de Domarchy hnos. y C.ª, Sarandí, esquina Correo.

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

## Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. Se venden en esta imprenta.

## La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejo y velas, 6 anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con todas solidas y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marca, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y sin ningun gasto. Puede ser reconocido por cualquier persona... Para informes ocurrase á los Sres. Guerra y Lapoente, calle del 25 de Agosto núm. 308, ó Mata y C.ª Cerrito 134. ja.5-1mes.

## Grande rebaja

Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.
Cerveza de leon 1 clase.
bandera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrak fino para hacer ponche.
Por este motivo hacemos en los precios establecidos una grande rebaja.
CALLE SOLIS N.º 29
m23-10p.—dis plz.

## GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris. [illegible]

## GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT. [illegible]

## GRAGEAS DE CUBEBINA A LA COPAIBA DE LABELONYE

[illegible]

## DULCES FRANCESES

Toda clase de frutas y pastas, en azúcar cristalizada, lo mas esquisito que puede comerse.

Cajitas de dos libras $ 1.90. Almacen y Bazar HISPANO-AMERICANO calle 18 de Julio n.º 67 esquina á Convencion. j. 12-15p.

## AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS Y CONSIGNATARIO

HA ABIERTO SU ESCRITORIO CALLE ZAVALA, NÚM. 42

## Lecciones de inglés

En casa de familias y en Colegios de ambos sexos. Misiones núm. 231. ja. 8-11 p.

**Emplazamiento** Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Ramell para que por sí ó por apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha, á estar derecho en los autos que sigue D. Joaquin Solé, cesionario de D.ª Juana Barraguez de Ibarz, por cobro de una hipoteca otorgada por Ramell y otros á favor de D. José Tramontano, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Abril 6 de 1872—Gervasio Muñoz, Escribano Público. a.7-3 meses

**El Dr. Guisasola** Que ha visitado durante 4 años consecutivos las salas de venéreos el hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 185. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. a 20-perm.

**Vino jerez** Seco y amontillado de la acreditada marca, J. Rereña. Se vende en el escritorio calle de Zavala núm. 67. j.1º-1 mes.

**¡Ojo! A las novedades** En la calle de Solis, núm. 21, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

**Salvador Gazeaux** Rematador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, á marcha del Cerro. j11-perm

**Casa** En la Villa de Guadalupe (Canelones) se halla en venta una hermosa casa de material compuesta de cuarenta varas de frente al camino real por diez de ancho, cuya area de terreno se compone de una cuadra de frente por cinco de fondo al arroyo de simo... inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, el que interese en su compra puede ocurrir á dicha casa propiedad de D. Francisco Vilamar con quien podrá tratar—Guadalupe Junio 16 de 1872. j. 16-15p.

**Remate judicial** Juzgado civil de la 1.ª seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 3 de Julio próximo á la hora en que se pone el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Antonia Freire sito entre el Arroyo Seco y Paso del Molino, con frente al camino de la Agraciada compuesto de 700 metros y 11 cts. cuadrados, tasado en la cantidad de 922 $ con 94 cts. Los antecedentes y plano quedan de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Junio 21 de 1872.—Gervasio Muñoz, Escribano público. Jn23-8p

**Aviso** La Sociedad que jiraba bajo la firma de Enrique Delattre y C.ª por término de cuatro queda disuelta por consentimiento de las partes quedándose con el activo y pasivo del dicho negocio—Enrique Delattre. Jn 23-6 p.

**Alejandro Sansat** Se desearia ver ó saber el paradero de dicha persona por asuntos que á él le interesan; quien sepa dar razon de él acuda á la calle Uruguay núm. 41 con las iniciales P. A. Jn. 26—3p.

**Se alquila** Una casa calle Colon, compuesta de cinco piezas tres en los bajos y dos altos; tiene cocina y agua de Santa Lucía: para tratar calle Zavala 154. j. 26-3p.

**Oficial barbero** Se precisa uno en la calle Ciudadela núm. 33—siendo bueno se le pagará buen sueldo. Jn26-3p.

**Paño para billar** Se vende en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle de Sarandí núm. 173 cuadra del Correo. Jn26-3p

**Se precisa** Una señora bien educada y capaz de hacerse cargo del manejo interior en una casa de familia—Sarandí 111. j. 26-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una española. Dirijirse calle Canelones, núm. 142. Jn26-3p

**34,000 pesos** Hay esta suma para colocar en buenas hipotecas, ya sea el todo ó las fracciones que se precisen á un interés módico. Ocurrir á la esquina calle Misiones 98 y Cerrito 130. j. 27-10p.

**Los herederos** de D. Francisco Vergnio han vendido la barbería que este tenia al señor Paolo Vachelli. El que sea deudor ó acreedor se presentará en el plazo de tres dias para arreglar sus cuentas en la misma casa—Montevideo, Junio 22 de 1872. Jn27-3p

**Prensa** De estacionar lana y pasto. Se vende una... [illegible] Jn. 27—3p.

**Oficial barbero** [illegible] j. 27-3p.

**Mercachifle** Se necesita en la calle Misiones número 12. J11-15p.

**Cocinera** [illegible]

**Trajes** [illegible] j. 27-3p.

**Cocinera** Se precisa una que sea de compleja... [illegible] j. 27-3p.

**Muchacho** Se necesita para el servicio de una corta familia.—Calle Treinta y Tres núm. 233. Jn27-3p.

**Cocinera** Se precisa una cocinera y costureras de vestido: calle 1.º de Mayo, n. 22. j27-3p

**Dependientes** En el almacen calle de la Colonia 157 se precisan dependientes para la poblacion y la campaña. Es escusado presentarse si no son inteligentes y con garantías. Ju27-4p.

**Dependientes** En el almacen del Comercio, Cerrito 162, se precisa uno que haya practicado el ramo: es inútil que se presente sin buenas recomendaciones: se dará la preferencia á uno de nacionalidad francesa. Jn26-3p.

## La Empresa de Solis

AL PÚBLICO

El Empresario del teatro Solis participa al respetable público que habiéndose precedido en dicho teatro á un exámen severo y prolijo por los señores arquitectos D. Alberto Capurro y D. Victor Rabú, estos certifican su mejor estado conforme al informe que pasan á la respetable Comision Directiva que mandó proceder á reconocimiento—Montevideo Junio 27 de 1872—La Empresa. j 27-3p.

## Del mayor interés PARA LAS FAMILIAS

El almacen y bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente contra las epidemias que pudiesen visitarnos:

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos.
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, pategra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas.
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.

Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion. m29-1mes

RELOJERIA DEL CORREO

133—CALLE SARANDÍ—133

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!! Se compone cualquier clase de reloj por el mismo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales. Composturas garantidas por un año. ag.19-perm.

## Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido en comodidad, solidez, limpieza, de un manejo fácil y de un precio accesible. [illegible] aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

## SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. j 6-perm.

**Se previene** á las personas que se interesen por árboles frutales y de adorno, por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de adorno. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que un gran colecciones de semillas de hortalizas. m26-1mes

**Almoneda** Montevideo, Junio 23 de 1872—El dia seis del próximo mes de Julio, desde las 4 de la tarde, hasta la hora de ponerse el sol se va á proceder á las puertas de este Juzgado, á la venta en almoneda, de un solar sito en la calle de Paysandú, compuesto de 10 metros 62 cts. de frente por 21 metros 27 cts. de fondo formando una área irregular, lindando por el Norte con la calle de Paysandú por el Sur con D. Francisco Pacheco, por el Este con D. Amado Ros y por el Oeste con el solar de la esquina de la calle de Vazquez; siendo su área total 225 metros con 94 cts. tasado al precio de tres pesos 50 centésimos el metro importa la suma de 791 pesos—No pudiendo aceptarse oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion—Los interesados que deseen hacer postura, podrán pasar por el Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion donde se le pondrán los antecedentes de manifiesto—Justo Viera. J. 27-10p.

**Almoneda** Montevideo, Junio 23 de 1872.—El dia seis del próximo mes de Julio desde las 4 de la tarde hasta la hora de ponerse el sol, se va á proceder á las puertas de este Juzgado, á la venta en almoneda, de un solar sito en la calle de Paysandú entre la de Vazquez y Tacuarembó, lindando por el Norte con la calle de Paysandú, por el Sud con D. Francisco Pacheco, por el Oeste con Don Amado Ros, y por el Este con D. Cándido Herrera; teniendo una área de 311 metros con 637 milímetros, que tasado al precio de tres pesos el metro, importa 934 pesos con 95 centésimos. No pudiendo aceptar ofertas que no pasen de las 2/3 partes de la tasacion. Los interesados á la compra, podrán pasar por el Juzgado de Paz de la 5.ª seccion donde se les pondrán los antecedentes de manifiesto.—José Viera. Jn. 27-10 p.

**Edicto** Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Montevideo, Junio 25 de 1872—Cítase á la sucesion de Doña Teresa Albert de Romano, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de 10 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion, previo á la demanda que va á entablar por cobro de pesos D. Juan Chacon apoderado de D. Cayetano Pino, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—Nicolas C. Fossati. Jn 27-3p.

**Cigarrería** Se vende la muy acreditada y recientemente establecida en la calle del Rio Negro, 142 Bis, á 30 varas de la calle del 18 de Julio, su dueño la vende por tener que atender su salud—Se venden las pocas existencias que hay en la casa, con armazon, mostrador y vidrieras correspondientes, y para mayor facilidad del comprador, se venderá al contado ó plazos con garantía á satisfaccion: para tratar calle San José, 93. J. 27-6p.

**Se vende** una casa en Canelones edificada en terreno de 25 varas frente por 50 de fondo formando esquina, un hermoso almacen, 3 habitaciones, cocina, caballeriza y demas—Para tratar con don Ernesto Otón en la misma casa. J. 27-3p.

**Niñera** Se necesita una con recomendacion. Calle de los Treinta y Tres, núm. 154. Jn27-3p

**Consulado Gral.** DE ESPAÑA—Los que se consideren con derecho á la herencia del intestado español D. Francisco Rodriguez Alonso, se presentarán en este Consulado General á deducir sus derechos en el término de cinco meses contados desde la fecha, en la inteligencia de que pasado dicho plazo se adjudicará á los que se hayan presentado.—Montevideo, 23 de Junio de 1872.—El Vice consul de la Legacion, José Calatayud. Jn27-1p

**Participamos** Al Comercio, que nos hemos separado de la casa J. B. La tabe aîné de Gironde Marie, tanto en Buenos Aires, como en Montevideo, y que continuamos en las dos plazas, á ocuparnos por nuestra propia cuenta, de la compra de frutos del país, á comision—Montevideo, 1.º de Junio de 1872.—F. Nauge et Casenave. Jn. 27—3p.

**Ferro-carril** AL NORTE y construccion de corrales del abasto público en la Barra de Santa Lucía—su escritorio calle Florida 178. J. 12-6p.

**Se alquila** O se vende un molino de viento de seis alas con mas dos asientos de atahonas, limpiadores, cernidores etc. etc., situado en la ciudad de Maldonado. Todo recientemente construido con excelentes materiales de las invenciones mas modernas y en perfecto estado de trabajar—Tiene buenos graneros y edificios cómodos para depósitos y habitaciones de familia y peones, y además una área de terreno cerrado como para sembrar ó apastorear animales—Quien se interese ocurra á la calle del Paysandú núm. 134. Jn 22—8p.

**Edicto** DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña ó con derechos á un terreno situado en la calle de Paysandú, con la que linda por el Nordeste D. Manuel Pareus, Oeste D. Pedro Diaz y Ca., ignorándose el lindero del sud; para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que le intenta D. Francisco Martinez... [illegible] Jn. 22-8p.

**Edicto** [illegible]

**Billar** Se vende uno en buen estado con todos sus útiles... [illegible]

**Se vende** [illegible] Jn. 25-15p.

**Edicto** Juzgado ordinario del Departamento—Por el presente y de conformidad con lo ordenado... [illegible]

**Convocatoria** Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por última vez á todos los acreedores de D. Rafael Martinez á una reunion general que tendrá lugar el dia 1.º de Julio próximo á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle del Sarandí número ciento siete A. con el objeto de ser impuestos de la cesion de bienes que hace el espresado Martinez y proceder á adoptar las medidas que vieren convenirles, previniéndose que se procederá á adoptar una resolucion, cualquiera que sea el número de los concurrentes—Montevideo, Junio 17 de 1872—Gervasio Muñoz, escribano público. j. 25-3p.

**Edicto** A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, se avisa al público, que en el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha abierto el Juicio de Inventario, tasacion y division de los bienes de don Carlos Salvañach, y que los interesados tomen quince dias para hacer valer los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Junio 25 de 1872.—Martin Ximeno, escribano público. j26-5p

**Matrimonio** FRANCÉS SIN HIJOS, se ofrece uno para casa particular en la ciudad ó campaña, el marido como cochero, y la mujer para la cocina, tienen muchos años de América y puede dar muy buenos informes. Ocurrir calle Andes núm. 100, fonda francesa. Jn25-4p

**Látigo** En la noche del dia 19 del corriente fué extraido de la casa número 80 calle orillas del Plata, entre Yaguaron y Yí un látigo, con una manija de plata, figurando una mujer desnuda: la persona que lo haya comprado y lo entregue en la misma casa, se le respetará la compra y á mas se le dará otro tanto de su valor. Jn.26-3p.

**Se alquila** La esquina de la calle Buenos Aires é Ituzaingo, para tratar en la misma núm. 183; con mostrador y armazon y 3 cuartos para familia y cocina correspondiente. Jn.25-10.

**Libreta** Se ha perdido una libreta con apuntes de números de lotería, y unos papeles de cuentas: al que la entregue en la botica de Igmarina, se le dará una gratificacion. Jn.25-3p.

**Oficial barbero** Se precisa uno en la calle Cerro Largo número 173. Jn.26-3p.

**Gran sótano** Se alquila, muy espacioso con un horno de panadería de 3½ varas como para fábrica de galleta y pan de leche, obrador de confitería: hay á mas un galpon y sótano para depósito de sal ó bien carbon 8000 fanegas calle Soriano 120, para tratar Juncal 126. Jn.26-3p.

**Oficial platero** Se precisa uno que sepa bien su oficio, para un pueblo de campaña; ocurrir á la Guia de la Capital, plaza Independencia. En esta oficina hay casas para alquilar y se precisan sirvientas, muchachos y cocineros. J23-3p

**Judicial** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al tenor o tenedores de cinco vales, girados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, señalados con los números 3,551, 3,587, 3,637, 4,371 y 4,514, para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre los referidos vales dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 7 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. Jn. 14-15 p.

**Judicial** Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou del comercio de la ciudad de Paysandú, ocurran presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. Jn. 14—30p.

**Emplazamiento** El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Memerto Benitez, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento á que haya lugar.—Antonio Martinez. Jn.7-1 mes.

**Importante** En la villa de Santa Lucía se vende una casa en la plaza principal... [illegible]

**Se alquila ó se vende** [illegible]

**Piano y canto** [illegible]

**Judicial** Por disposicion de D. Emilio Fernandez... [illegible]

**Gran pichincha** [illegible]

**Atencion** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Al público** [illegible]

# CÓPIAS

EN EL

# ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle del 25 de Mayo—278

Se hacen de cualquier tamaño sobre porcelana retocados al aguarel ó tinta de la India reproduccion de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones solares hasta el tamaño natural retocados al aguarel ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt cameos abrillantados de hechura Convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

J2-1 mes. Chute etc. Broks.

# ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él teórica y prácticamente la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA, letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio, donde la sencillez es preferible al lujo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL.

La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion rutinera es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, una ciencia de raciocinio y de inteligencia, tan exacta como las matemáticas. Ademas de su importancia reconocida, en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues, es el único método que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, de todos los negocios. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porqué, si hay desórden ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diário. Los jóvenes aprenden pues á trabajar con formalidad, tino y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de este modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor. J22-6p.

# Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

| IDA — Salida de Montevideo | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | J. Suarez | Canelones | REGRESO — Salida de Canelones | J. Suarez | Progreso | Piedras | Independencia | Colon | Yatay | Bella Vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Dias de fiesta

| IDA — Salida de Montevideo | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | J. Suarez | Canelones | REGRESO — Salida de Canelones | J. Suarez | Progreso | Piedras | Independencia | Colon | Yatay | Bella Vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

TARIFA DE PASAJEROS

| Estaciones | Montevideo | Bella Vista | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | Joaquin Suarez | Canelones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Montevideo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colon | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Independencia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Piedras | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Progreso | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Joaquin Suarez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Canelones | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

| Estaciones | Montevideo | Bella Vista | Yatay | Colon | Independencia | Piedras | Progreso | Joaquin Suarez | Canelones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Montevideo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colon | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Independencia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Piedras | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Progreso | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Joaquin Suarez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Canelones | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Todos los trenes paran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes... vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril. Los boletos que no se usan de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de dársele por cualquier accidente que impida á los pasajeros tomar el otro tren. Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

a1.30—perm. La Administracion.

GRAN DESCUBRIMIENTO




BLANCO Y MORENO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

[illegible]

Farmacia de CHEVRIER, en Paris, 21, Faubourg Montmartre.

# MÁQUINAS DE COSER LEGÍTIMAS DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO

171

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales. En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 19, rue des Lombards, y Boulevard de Montreuil, n. 1, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

[illegible]